

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12 horas con trece minutos del lunes diecinueve de junio del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud de estancia académica presentada por la Dra. Diana F. Pérez Staples.
5. Revisión y en su caso aval a la solicitud de estancia académica presentada por el Dr. Antonio Andrade Torres.
6. Revisión y en su caso aval a las solicitudes de registro de proyectos en el SIREI, presentadas por académicos del INBIOTECA.
7. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Biól. Zelzin Eréndira Fernández-Villa, M.C. Aline Graciela Ruiz Cázares, M. en C. América Isabel Ortiz Carmona, Dr. Francisco Díaz Fleischer.

**SEGUNDO.** El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**TERCERO.** Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 12 de mayo del 2023.

**CUARTO.** El HCT revisó la solicitud de estancia académica para participar en la "Primera Coordinación de Proyectos sobre la Biología Reproductiva de Mosquitos Aedes con Aplicaciones a la TIE" la cual se llevará a cabo del 3 al 7 de julio del 2023 en Viena, Austria. Las actividades y el proyecto son congruente con el PLADEA del Inbioteca y con la LGAC Ecología y Comportamiento de artrópodos. El evento está coordinador por la FAO/IAEA quienes cubrirán los costos y financiarán el proyecto. Con base en este análisis, se acordó dar aval por unanimidad a la solicitud de la Dra. Diana Folger Pérez Staples.

**QUINTO.** El HCT revisó la solicitud, se observa que es congruente con el PLADEA del Inbioteca, y con su LGAC, el académico participará con una ponencia en el programa general del congreso, además es responsable del taller pre-congreso titulado: Métodos de estudio de hongos endófitos y simbióticos, y también es responsable del simposio titulado: Ecología y Biotecnología de Hongos endófitos y simbióticos por lo que se acordó dar aval por unanimidad a la solicitud de estancia académica para participar en el XI Congreso Latinoamericano de Micología en Panamá del 4 al 12 de agosto de 2023.

**SEXTO.** El HCT revisó las tres solicitudes de aval a proyectos para su registro en el SIREI. Después de revisar los planteamientos se avalaron las siguientes propuestas: 1) MATING IN AEDES AEGYPTI: TOWARDS UNDERSTANDING SEX SPECIFIC SHORT-RANGE INTERACTIONS FOR THE BENEFIT OF SIT PROGRAMMES, responsable Dra. Diana Folger Pérez Staples. 2) INTERACCIONES DEPREDADOR PRESA MEDIADO POR COLOR Y MOVIMIENTO, responsable Dr. Dinesh Rao. 3) PRETRATAMIENTO BIOLÓGICO DE MATERIAL LIGNOCELULÓSICO Y FERMENTACIÓN-SACARIFICACIÓN SIMULTÁNEA PARA UNA PRODUCCIÓN ÓPTIMA DE BIOETANO, responsable Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.

**SÉPTIMO.** Asuntos generales. La coordinadora del posgrado, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta dio lectura a una solicitud que llegó, al correo de la Coordinación de Posgrado, el jueves 15 de junio del presente año, del Dr. Rubén Fernando Guzmán Olmos, ex alumno del programa del DCEB de INBIOTECA, en el que solicita apoyo para saber cómo proceder en un asunto de deslinde de autorías con su exdirector de Tesis, el Dr. Antonio Andrade Torres. Después de leer y analizar la situación, se llegó a la conclusión que este asunto no es de competencia para el HCT, por lo que no puede dar respuesta oficial a la misma. Sin embargo, se sugiere, como investigadores, más no como consejeros del Instituto, resolver la controversia entre los coautores y la revista y, posiblemente, se podría retirar el artículo sometido y volverlo a enviar con el ajuste de autores.

La sesión concluyó a las catorce horas con veintidós minutos del mismo día.

  
Dr. Antonio Andrade Torres

Director

  
Dra. Ana Elena Dorantes Acosta

Coordinadora de Posgrado

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu. \_\_\_\_\_

Dr. Maurilio López Ortega. \_\_\_\_\_

Dr. Francisco Díaz Fleischer.



Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.



Biól. Zelzin Eréndira Fernández-Villa.



M.C. América Isabel Ortiz Carmona.



M.C. Aline Graciela Ruiz Cázares.

